

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA. LTDA.**

Reunida el día Jueves 29 de marzo del 2018

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Parque Real Plaza 6, oficina 109, se reúnen los socios de la Compañía CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

SOCIO	PORCENTAJE
MIÑO BATALLAS JORGE	50%
CARLOS MERCHAN	50%

Preside la sesión el Ing. Jorge Miño Batallas, y actúa como secretario el Ing. Carlos Merchán Ruiz.

Por disposición del Presidente de Junta, el Secretario procede a verificar el quórum y manifiesta que en la sesión se encuentran representadas el 100% de participaciones, existiendo en consecuencia el quórum legal de instalación.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria enviada:

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA. LTDA.**, a la Junta General de Socios a celebrarse el día Jueves 29 de Marzo del 2018 a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Parque Real Plaza 6, oficina 109, de la ciudad de Quito; para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe anual de la Gerencia
2. Análisis y aprobación de la situación económica de la Compañía, sus balances y resultados por el ejercicio económico 2017.

Quito D.M., 12 marzo del 2018.

Ing. Carlos Merchán Ruiz
GERENTE GENERAL

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos señalados en el orden del día y que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación del Informe anual de la Gerencia
2. Análisis y aprobación de la situación económica de la Compañía, sus balances y resultados por el ejercicio económico 2017.

Los socios por unanimidad, aprueban el informe anual presentado por el Gerente General; al igual que la información financiera correspondiente al ejercicio económico 2017.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11:00 Horas.

Para constancia, firman el Presidente y el Secretario que certifica.



Jorge Miño Batallas
PRESIDENTE SOCIO



Carlos Humberto Merchán Ruíz
SECRETARIO SOCIO